

85979

2 17 6



•65272

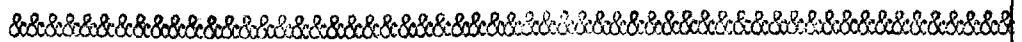
MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de Don Miguel Gómez Blay y Don José
Guillém Pérez, ambos de nacionalidad española, domicilia-
dos en Valencia, Calle de Pedro III el Grande nº 28 y Ca-
lle de Sorní nº 38, respectivamente,

p o r

;- "PRONTUARIO-CONSULTOR DE NORMAS DE LA CIRCULACION" -;



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presen-
te Memoria descriptiva y adjuntos dibujos, esta destina-
do a garantizar la exclusiva explotación comercial en Es-
paña y sus territorios dependientes de un prontuario-con-
sultor de normas de circulación que, por su evidente uti-
lidad y novedad, supone para sus titulares mérito sufi-
ciente para que les sea otorgado el privilegio de exclu-



sividad que se recaba mediante el presente expediente.

10

La honda transformación que ha experimentado la humanidad desde la aparición del motor, está llegando a su culminación en los tiempos que estamos atravesando, - puesto que debido a los perfeccionamientos introducidos en los motores, y al lógico abaratamiento de éstos, ha sido dada a infinidad de personas la posibilidad de poseer un vehículo propio, bien para recreo o bien con un fin - utilitario, puesto que por la actual complejidad de la vida, la actividad humana ha de multiplicarse y las necesidades de rápidos y cómodos desplazamientos se han planteado a un número cada vez creciente de personas de todas - las edades, sexos y posición económica y social.

15

20

Estas condiciones de la vida actual, ha traído como inevitable secuela la proliferación de nuevos conductores de vehículos con motor, personas que deben no sólo conocer las normas elementales del Código de Circulación vigente, sino que para garantía de la sociedad, deben sufrir exámenes periódicos que acrediten la vigencia de sus conocimientos en esta materia.

25

30

Por la misma complejidad de la vida actual, y por la forma generalmente poco pedagógica en que se exponen en el Código de Circulación las normas que se deben observar, tanto el aspirante a conductor, como aquel que ya lo es, en un momento dado, pueden verse asaltados por dudas u olvidos que pueden tener las peores consecuencias.

35

Precisamente con el fin de proporcionar tanto al aspirante como al conductor ya poseedor de su carnet de conducir, de un elemento que le permita consultar rápida



40

mente el tema o detalle olvidado, los titulares del presente Modelo de Utilidad han ideado el prontuario que seguidamente vamos a describir, en el que de una manera no sólo ingeniosa, sino práctica y amena, facilitan un conjunto de normas, enseñanzas gráficas y símbolos normalmente usados en el pequeño mundo del motor, que no sólo tienen un incalculable valor pedagógico desde el punto de vista del aspirante a conductor, sino también un valor -

45

inapreciable como elemento de consulta para el conductor, a quien la vista de una señal de tráfico poco conocida o una situación no corriente, lo puede sumir en dudas, que puede resolver instantáneamente.

50

Finalmente, nuestro prontuario, tiene un tercer aspecto, también digno de tenerse en cuenta desde el punto de vista de su explotación comercial, y es el que puede ser utilizado por su poquísimos coste como un elemento de propaganda efficacísimo, ya que está garantizado que será conservado por su poseedor por el valor utilitario que encierra, constituyendo así una propaganda de efectos duraderos y por ende de una extraordinaria eficacia.

55

60

Nuestro prontuario, ha tomado la forma de unos discos de cartón, de cierta consistencia, en número de tres, que quedan superpuestos y unidos entre sí por su centro mediante un ojete, que si bien los retiene unidos, permite su giro, siendo el disco intermedio de un diámetro mayor que los otros dos exteriores que podrán tener o no el mismo diámetro.

65

Antes de entrar en la detallada descripción de las particularidades que ofrecen estos discos, queremos



70

hacer constar que en la hoja de dibujos que se acompaña, se ofrece un ejemplo práctico de realización del prontuario cuyo registro se propugna, bien entendido que por tener esta aportación el caracter ya mencionado de ejemplo, no deberá constituir una limitación del objeto, sino que por el contrario, deberá ser considerado en su más amplio sentido.

75

En la referida hoja de planos la figura 1 y la figura 2 constituyen dos vistas en alzado de los discos exteriores y menores, siendo las figuras 3 y 4 las dos vistas en alzado anterior y posterior del disco central o mayor, y por último las figuras 5 y 6, constituyen dos vistas, igualmente en alzado, del prontuario ya montado e integrado por los discos representados en las precedentes figuras, visto por sus dos caras.

80

Refiriéndonos a las figuras antes mencionadas, iniciamos nuestra descripción señalando las partes y características principales de este prontuario, con las siguientes acotaciones:

85

Con -1- señalamos al disco pequeño que se representa en la figura 1 que ofrece en su centro el orificio -2- para el ojete que actúa de eje de giro, Este disco ofrece en su borde y en un punto determinado un profundo y ancho corte -3- que, adopta la forma incompleta de un sector circular, disponiendo en otro punto determinado de una pequeña ventana -4-. Estas dos ventanas -3- y -4-, están intimamente relacionadas entre sí, porque a través de la primera, en su movimiento de giro, van apareciendo una serie de problemas o preguntas relacionadas con el

90



95

Código de Circulación, que van transcritas sobre el disco grande, y cuya contestación (una vez queda enmarcada correctamente la pregunta en la ventana -3-) aparece simultáneamente en la ventana -4- en forma de iniciales N ó S, que significan "NO" ó "SI".

100

En este mismo disco -1-, y convenientemente dispuestas en su superficie, aparecen perfectamente diseñadas unas figuras -5- de guardias, en varias actitudes diferentes, igualmente indicativas de fases del tráfico, encima de las cuales aparecen unos recuadros -6-, en que transcribe el significado de la actitud de cada figura de guardia, tal como "Alto", "Paso", etc. Estas figuras de guardias, se hallan alternadas, para dar una mayor amenidad al conjunto, con unas figuras -7- que reproducen semáforos de circulación, con las tres luces características de éstos utilísimos señalizadores, y cuyas figuras muestran al usuario los diferentes juegos de luces que pueden aparacer ante su vista, y cuyo significado correcto se halla transcrito en los recuadros -8- que aparecen en la parte superior de los semáforos.

105

110

115

Este utilísimo disco, se halla completado con las denominaciones -9- en columna de los grandes grupos de preguntas que van apareciendo a través de la ventana -3-, al lado de cuyas denominaciones, aparecen unos trazos -10- de colores diversos, cuyos colores coinciden con los de unas estrechas franjas que en el borde del disco mayor o central abarcan al grupo de preguntas comprendidas bajo las denominaciones -9-.

120

Pasando ahora a la figura 2, vemos que con -11-



125

señalamos al otro disco pequeño, que posee igualmente su orificio central -12- para el ojete que actúa de eje de giro, y cuyo disco ofrece una ventana -13-, a través de la cual van apareciendo los significados de las señales de tráfico que son visibles en el disco central o mayor y que quedan enfrentadas a la ventana -13-, tal y como aparece reflejado en la figura 6.

130

En cuanto al disco mayor o central, señalamos con -14- a una de sus caras, en cuyo centro se muestra el mismo orificio central -15- para el ojete y centro de giro, ofreciendo este disco y por esta cara unas divisiones -16- que fragmentan en partes iguales una corona circular trazada y la cual es visible una vez se montan los discos que integran el prontuario, apareciendo en cada una de estas divisiones, una señal -17- de tráfico, al de la cual aparece transcrito su significado correcto -18-, de forma que este significado resulta claramente legible a través de la ventana -13- del disco menor -11-, cuanto esta ventana se sitúa enfrentada a la señal de tráfico cuyo significado se quiere conocer.

135

140

145

Este mismo disco central o mayor, por su otra cara -19-, ofrece unas divisiones todas ellas iguales, que adoptan la forma de sectores circulares, y cuya porción más ancha coincide exactamente con la anchura de la ventana -3- del disco menor -1-, conteniendo cada uno de aquellos sectores circulares -20- una pregunta sintetizada -21- del Código de Circulación, que resulta claramente legible a través de la citada ventana -3-, y cuya contestación, según hemos indicado con anterioridad aparece a través

150



155

del recuadro o ventana -4-, en forma de las iniciales -22- N ó S, indicativas de negación o afirmación, forma ésta usual que se emplea en los exámenes para la obtención del carnet de conducir.

160

Por último, hemos de señalar con -23- las estrechas franjas coloreadas que bordean el disco mayor y que abarcan el grupo de preguntas que comprende uno de los grandes grupos de preguntas -9- que se insertan en columna en el disco menor -1-, siendo coincidentes los colores de las franjas -23- con los de los trazos -10- que aparecen al lado de los grupos de preguntas ya citados, y cuya utilidad estriba en que rápidamente pueden buscarse las preguntas de un grupo determinado, por ejemplo -"Cruces", orientando la ventana -3-, en su movimiento de giro hacia la franja del mismo color que bordea el disco mayor, y cuya franja abarcará el grupo de preguntas que están relacionadas con el tema "Cruces".

165

170

En cuanto al eventual empleo de este prontuario como elemento de propaganda, se consigue mediante la inserción en las partes que quedan libres, especialmente en el disco menor -11-, de aquellas notas o anuncios que se desee, todo ello sin perjuicio de que este espacio pueda ser utilizado para la inserción de otros datos igualmente de interés para la circulación, tal como presiones normales de neumáticos, etc. etc.

175

180

Suficientemente descritas las características y ventajas innegables de este nuevo prontuario-consultor de normas de la circulación, sólo nos resta manifestar que podrá ser fabricado en variedad de materiales, tama-



185

190

195

200

205

210

ños, formas y coloridos, pudiendo introducirse aquellas variaciones de detalle que la práctica aconseje, así como alterar ligeramente la disposición, tamaño o número de los signos reproducidos, quedando todas estas ligeras variaciones incluídas igualmente en el presente registro, siempre y cuando no entrañen alteración de la esencialidad de su objeto, la cual queda reflejada en la siguiente

N O T A

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

1º.- Prontuario-consultor de normas de la circulación, integrado por tres discos de cartulina o material similar, unidos por su centro pero con posibilidad de giro, los dos exteriores menores que el central, que se caracterizan porque uno de los discos menores posee dos - ventanas, una de ellas abierta y en su borde y la otra próxima al centro, ofreciendo impresas unas figuras de - guardias de tráfico en varias actitudes cuyo significado aparece en recuadros colocados arriba de las figuras, ést tando éstas alternadas con figuras de semáforos de tráfi - co, cuyas luces muestran las combinaciones posibles, cu - yo significado aparece transcrito en otros recuadros si - tuados arriba de las correspondientes figuras, quedando completado este disco con la inserción en columna de de - nominaciones de grandes grupos de preguntas sobre Circu - lación, al lado de las cuales aparecen unos trazos o re - cuadros de diversos colores todos ellos, diferentes en - tre sí.



215 2º.- Prontuario- consultor de normas de la circulación, caracterizado porque el otro disco menor ofrece una ventana próxima al borde del mismo, quedando libre el resto de su superficie para la inserción de publicidad.

220 3º.- Prontuario-consultor de normas de la circulación, caracterizado porque el disco mayor central, en una de sus caras, precisamente la que queda debajo del disco menor de la primera reivindicación, ofrece unas divisiones iguales que dividen al disco en sectores circulares, en los que están insertas unas preguntas sobre circulación, que son precisamente las que aparecen a través de la ventana abierta de la primera reivindicación, poseyendo asimismo impresas las iniciales N y S, que significando No y SI, constituyen las respuestas de aquellas preguntas, y cuyas iniciales están dispuestas de forma que aparezcan por la ventana interior del disco menor de la primera reivindicación, cuando la ventana abierta enmarque a la pregunta correspondiente, teniendo esta cara del disco central unas franjas coloreadas en su borde, que abarcan grandes grupos de preguntas.

230 4º.- Prontuario-consultor de normas de la circulación, caracterizado porque la otra cara del disco central de la precedente reivindicación ofrece unas divisiones que fragmentan en partes iguales una corona circular visible al quedar superpuestos los discos de este prontuario, y cuyas divisiones alojan señales de tráfico, cuyo significado aparece impreso al lado de estas señales de forma que resulte visible a través de la ventana del disco menor de la segunda reivindicación. Y



- 10 - 6 5 2 7 2² A 6

240

5º.- "PRONTUARIO-CONSULTOR DE NORMAS DE LA CIRCULACION", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de DIEZ hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 244 líneas.

Valencia, 25 de Marzo de 1958

Por autorización de los interesados

JOSE LOPEZ
P.P.

85279

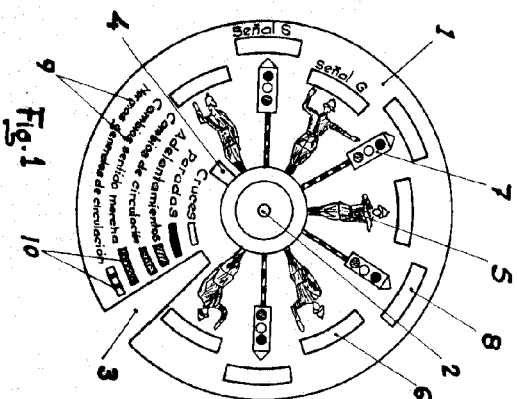


Fig. 1

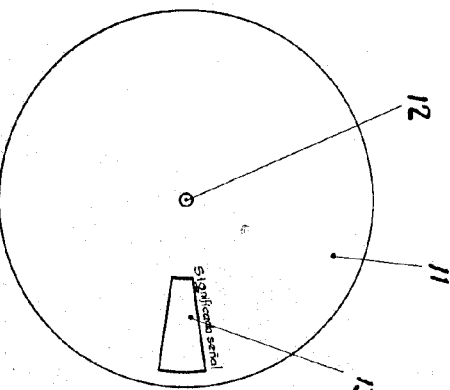


Fig. 2

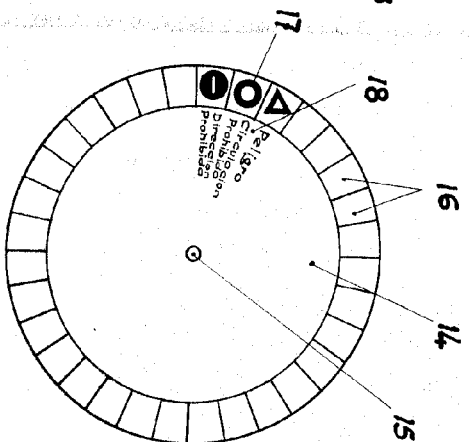


Fig. 3

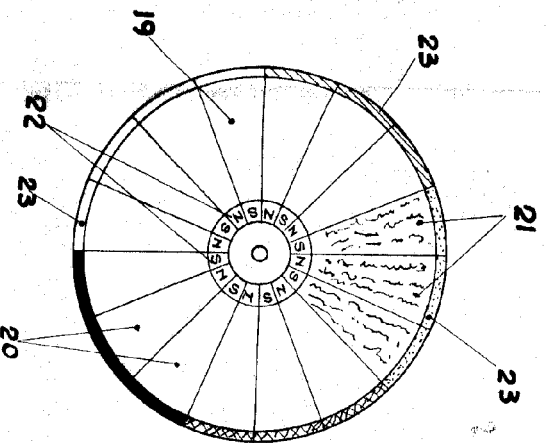


Fig. 4

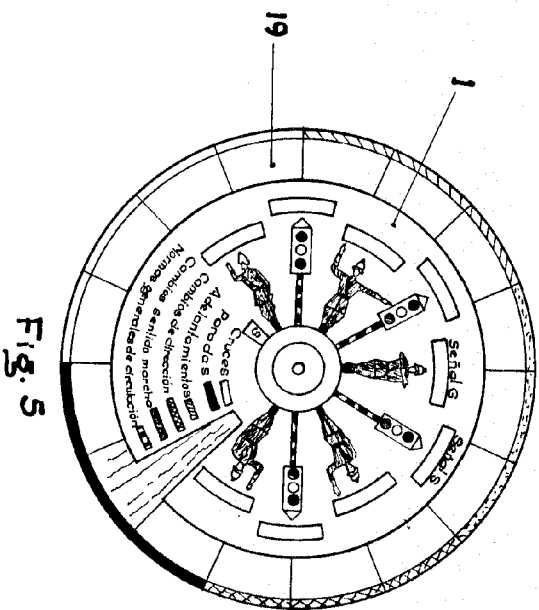


Fig. 5

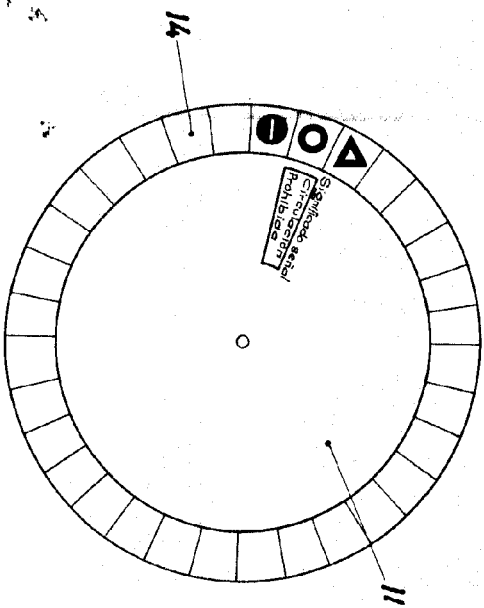


Fig. 6

Escuela variable.
Valencia Marzo 1958.

[Handwritten signature]

